

El Prosecretario de la Presidencia y Presidente de la Junta Nacional de Drogas, Juan Andrés Roballo, defendió la institucionalidad y el ordenamiento jurídico del ámbito laboral uruguayo, que permite a trabajadores y empresarios encarar temas como el consumo problemático de sustancias “con un abordaje más humano”. Esto es posible gracias las conquistas de trabajadores, empresarios y del gobierno nacional, afirmó.

Roballo participó en la presentación del curso Formador de Formadores: Abordaje desde la Perspectiva de la Salud y Seguridad Laboral del Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y otras Drogas en el Ámbito Laboral, realizado en la sede del PIT-CNT.

En la oportunidad, recordó la importancia de trabajar por las relaciones laborales sanas, por el equilibrio en el mundo del trabajo y por fortalecer la institucionalidad y el ordenamiento jurídico. “Estas son las bases imprescindibles para una efectiva realización de derechos”, aseguró.

Al respecto, defendió los logros alcanzados en el sistema laboral uruguayo, fruto de la lucha de trabajadores organizados y de la visión de muchos empleadores. “Debemos concentrarnos en eso en vez de ir por caminos fáciles que lo único que hacen es vulnerar principios fundamentales establecidos en la Constitución de la República y que llevan a relaciones laborales que terminan siendo perjudiciales para los intereses generales del país”, agregó.

El encuentro forma parte del ciclo “Formador de formadores” que tiene como fin fortalecer las capacidades institucionales de los actores del mundo del trabajo en la actividad pública y privada en materia de seguridad y salud, con énfasis en el abordaje y la prevención laboral de los consumos problemáticos.

Las personas que tienen problemas de consumo en el ámbito laboral necesitan estar acompañados y este hecho transforma las relaciones laborales, dijo Roballo. En ese sentido, se mostró sorprendido por la importante concurrencia, lo que evidencia la existencia de un gran compromiso con el tema y con la construcción de ámbitos de negociación y de relaciones laborales sanas.

Por su parte, el Secretario General de la Junta Nacional de Drogas, Diego Olivera, se mostró

satisfecho por trabajar en esta iniciativa de forma conjunta con el PIT-CNT y la Universidad de la República, porque “el desarrollo integral de una sociedad necesita de un trabajo protegido desde todos los puntos de vista”, dijo.

{galeria 712}